



Ayuntamiento de Benegiles

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 14 DE MAYO DE 2026

SEÑORES ASISTENTES:

SR. ALCALDE PRESIDENTE

D. VALERIANO MARTÍN BARRIO

SRES. CONCEJALES

D. RICARDO ACEBES HERNÁNDEZ

D. ÁLVARO DE ANA CALVO

D. FABRICIANO MIGUEL MARTÍN

D. MANUEL MATELLÁN REGUILÓN

FALTAN CON EXCUSA:

D^a MARÍA JESÚS ÁLVAREZ ROMÁN

D^a FRANCISCA FRADEJAS MIRANDA

SR. SECRETARIO

D. CARLOS GUILLÉN OTERINO

En BENEGILES, a CATORCE de MAYO de 2026, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, debidamente convocados y notificados en legal forma, con entrega del correspondiente Orden del Día, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Valeriano Martín Barrio, los señores concejales expresados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria y tratar los asuntos a que hace referencia del Orden del Día.

Siendo las quince horas y treinta y siete minutos, la presidencia declaró abierto el acto, y seguidamente se pasó a tratar el

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Se pregunta a los señores concejales si tenían que hacer alguna observación al acta de la sesión anterior, repartida con la convocatoria, y contestaron que no.

Sometida el acta a votación se aprobó por UNANIMIDAD de los concejales asistentes a la sesión anterior, convirtiéndose en definitiva y transcribiéndose al Libro de Actas de Sesiones de Pleno.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CUENTA GENERAL 2025: APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE.-

La Cuenta General del Presupuesto 2025 ya fue aprobada por unanimidad en la sesión plenaria celebrada el día 17 de febrero del presente año, previo informe favorable de la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de ese mismo día.

Sin embargo, por un cambio en el sistema de suministro de información al Tribunal de Cuentas, se hace necesario proceder a una segunda aprobación.

Por ello, tras los trámites citados y la apertura de un periodo de información pública por un plazo de quince días hábiles mediante publicación de anuncio en el B.O.P. nº 25, de fecha 23/02/2026, sin que se hayan presentado reclamaciones, por

Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0002 Fecha: 14/05/2026

Cód. Validación: 9ER0695TTSQWLAAQW92GFMR06
Verificación: <https://ayto.benegiles.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4





Ayuntamiento de Benegiles

UNANIMIDAD de los presentes se acuerda la aprobación definitiva de la Cuenta General del Presupuesto y de Administración del Patrimonio correspondiente al ejercicio de 2025.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CALENDARIO LABORAL 2027: FIJACIÓN DE FIESTAS LOCALES 2027.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Real Decreto 2001/ 1983, de 28 de julio, sobre regulación de jornadas de trabajo, jornadas especiales y descanso, en su redacción dada por el Real Decreto 1346/ 1989, de 3 de noviembre, se procede por este Ayuntamiento a la fijación de las fiestas locales del municipio para el próximo año 2027.

Por UNANIMIDAD de los presentes se acuerda fijar como Fiestas Locales para 2027 las siguientes fechas:

- **7 de mayo de 2027 (viernes): San Gregorio.**
- **21 de diciembre de 2027 (martes): Santo Tomás.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMES DE LA ALCALDÍA.-

Por el Alcalde se informa a la Corporación de los siguientes asuntos oficiales referidos a este último periodo, son estos:

Primero.- Del estado de las subvenciones tramitadas a lo largo de los ejercicios 2025 y 2026, así como del estado de ejecución de las mismas a fecha de hoy, continuando con la información ya referida en las sesiones anteriores. Con respecto a todos los planes de empleo a los que se hará referencia a continuación manifiesta la presidencia que hay muchas dificultades para encontrar personal que quiera trabajar en los mismos.

Son las que a continuación se señalan resumidas esquemáticamente:

1.- Plan de Empleo de la Junta de Castilla y León "PLANIEL 2025": Por importe de 22.610,00 euros, finalizó a finales del mes de marzo del presente año, y fue justificado con fecha 14/04/2026.

2.- Fondo de Cohesión Territorial en Castilla y León 2025: Convocado por la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial, con un importe de 13.745,08 euros. Se destinó a la financiación de dos obras: "Pavimentación de la calle Larga" y "Creación de Aceras (Fase 3) en la calle Jardines", por importes de 6.193,41 y 7.551,67 euros, respectivamente, fue justificado con fecha 09/04/2026, y queda pendiente el ingreso de la subvención por importe de 10.308,81 euros.

3.- Subvención Nominativa de la Diputación para la "Adecuación y Mejora del Salón de Usos Múltiples": Está pendiente de ejecutar por importe de 48.339,51 euros y la subvención de 36.000,00 € fue ingresada con fecha 22/10/2025.

4.- Plan Municipal de Obras de la Diputación Provincial 2026: Por importe de 23.511,17 euros para realizar la obra denominada "Pavimentación. Creación de Aceras en la Calle Jardines". Se ha ejecutado una primera fase por importe de

Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0002 Fecha: 14/05/2026

Cód. Validación: 9ER0695TTSQWLAQW92GFMR06
Verificación: <https://aytobenegiles.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4





Ayuntamiento de Benegiles

8.808,38 euros, y queda pendiente de ejecutar el resto de la obra.

5.- Plan Municipal de Obras de la Diputación Provincial 2027: Por importe de 23.984,63 euros para realizar la obra denominada "Pavimentación, Abastecimiento, Saneamiento y Alumbrado Público en Ampliación de la Calle Pinar". Está pendiente de adjudicación y ejecución.

6.- Plan de Empleo de la Diputación Provincial "Dipnamiza 2026": Por importe de 6.155,35 euros. Está pendiente de resolución, y se prevé contratar a un desempleado, a jornada de 30 horas semanales, durante 130 días.

7.- Plan de Empleo de la Junta de Castilla y León (PLANIEL 2026): Por importe de 23.334,00 euros. Está pendiente de resolución y ejecución.

8.- Plan de Empleo de la Junta de Castilla y León (RENACEL2 2026): Por importe de 12.000,00 euros. Está pendiente de resolución y ejecución.

9.- Plan de Empleo de la Junta de Castilla y León (ELEX 2026 - DISCAPACIDAD): Por importe de 7.128,34 euros. Está pendiente de resolución y ejecución.

10.- Subvención de la Diputación Provincial para Actividades Culturales 2025: Por importe de 600,00 euros, y que fueron ingresados con fecha 01/04/2026.

11.- Subvención de la Diputación Provincial para Actividades Culturales 2026: Por importe de 600,00 euros. Está pendiente de resolución y ejecución.

12.- Subvención de la Diputación Provincial para Plantas Ornamentales 2025: Se recogieron las plantas concedidas para su plantación en las zonas verdes municipales.

13.- Subvención de la Diputación Provincial para Plantas Ornamentales 2026: Solicitada con fecha de 14/05/2026 está pendiente de resolución

y 14.- Plan de Infraestructuras Deportivas, Culturales, Parques Infantiles y Biosaludables de la Diputación Provincial 2026: Solicitado con fecha 14/04/2026 para realizar la obra denominada "Reparación y Acondicionamiento del Campo Municipal de Fútbol", por importe de 27.785,39 euros. Está pendiente de resolución y ejecución.

Segundo.- De los últimos gastos más significativos: Alquileres de cesta y pisón AMAQ, 387,51 €; Materiales de construcción y relacionados: AMAQ, 174,48 €; Segopi, 81,75 €; Rivas Almacenes del Noroeste, 291,83 €; Hormigones José Isidro Torres, 289,19 €; Saniplast, 40,66 €; Agrojardín Julián, 43,40 €; Ferretería Marcial, 88,57 €; Maderas Girón, 96,62 €; Lucas y Kevin, 53,80 €; Equipo de sonido para Salón de Usos Múltiples, ALTEISA SONIDO, 935,74 €; Servicio de ambulancia Campeonato Cross, 683,50 €; Acondicionamiento Circuito Motocross por Excavaciones Alfageme, 1.530,65 €; Desatasques redes de saneamiento y transporte de residuos por AGV 2025 y 2026, 847,00 €; Campaña de publicidad Semana Santa 2026, La Opinión de Zamora, 481,58 €; Limonada Domingo Tortillero, 75,24 €; Cuota 2026 AFAMMER, 50,00 €; Reparación de Caminos Rurales

Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0002 Fecha: 14/05/2026

Cód. Validación: 9ER0695TTSQWLQAQW92GFMR06
Verificación: <https://ayto.benegiles.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4





Ayuntamiento de Benegiles

por Travay 2014, S.L., 1.210,00 €; y por último los gastos de las Fiestas de San Gregorio 2026, a falta de algunas facturas, se estiman en aproximadamente 17.000,00 €.

y Tercero.- Asuntos de gestión ordinaria: Respecto a la Mancomunidad Norte Duero: la recogida de voluminosos y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES) se realizó el día 08/04/2026 y la próxima se prevé en el mes de julio. El lavado de los contenedores de basura se hará en junio. El Punto Limpio Fijo, para la recogida de estos residuos, en el municipio de Algodre sigue su curso. La mancomunidad ha procedido a la adquisición de una retroexcavadora (25,00 €/hora, más IVA) y un rodillo para ponerlos a disposición de los ayuntamientos. Se ha procedido a la reparación de algunos Caminos Rurales con un coste de 2.000,00 €.

La XIII edición del Trofeo Motocross Benegiles 2026 se celebró el 8 de marzo de 2026; Diputación Provincial procederá en el mes de julio a la ejecución de los llamados "Anillos de desbroce" en zona urbana y en el interfaz para evitar riesgos de incendios; y por último, sobre la construcción de las cuatro viviendas VPO por parte de SOMACYL se optado por el modelo 1, con acabado en mortero cotegran, por ser el único compatible con la normativa urbanística.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El concejal Sr. Miguel Martín expone dos cuestiones: la primera es que ha tenido conocimiento de una próxima convocatoria de subvenciones, por parte de la Diputación Provincial, para la reparación o sustitución de redes de saneamiento. Respondiendo la presidencia que está previsto que se convoquen en el mes de junio para redes de saneamiento y abastecimiento, y que se solicitará para la sustitución de un tramo del alcantarillado de la Carretera de Villalpando; y la segunda que haría falta un buen desbroce del Camino del Medio, de lo que toma nota la alcaldía.

Respecto a este mismo tema, el concejal Sr. Matellán Reguilón manifiesta que sería necesario incidir en la obligación que tienen los propietario de mantener en condiciones de salubridad y limpieza los solares urbanos. Cuestión con la que el alcalde manifiesta estar totalmente de acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la presidencia, se dio por terminada la sesión, siendo las dieciséis horas y un minutos, de la que se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario, que certifico.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo. : Valeriano Martín Barrio.

Fdo. : Carlos Guillén Oterino.

Ayuntamiento de Benegiles

Plaza Mayor, 1, Benegiles. 49123 (Zamora). Tfno. 980504281. Fax:



ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0002 Fecha: 14/05/2026

Cód. Validación: 9ER0695TTSQWLQAQW92GFMRO6
Verificación: <https://aytobenegiles.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4